



FIRMADO POR

Silvia Guirao Moreno  
Secretaria del órgano de asistencia  
17/09/2024



NIF: P3001900D

Contratación

Expediente 935675Z

**ACTA DE LICITACIÓN -OFERTA ANORMALMENTE BAJA- PARA LA CONTRATACIÓN, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 159.6 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, DEL "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE 7 IMPRESORAS TÉRMICAS PORTÁTILES PARA LAS INFRACCIONES DE TRÁFICO".**

En la ciudad de Cieza, a través de la página web, <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>, para acceder a la Plataforma de Contratación del Sector Público, dejando constancia en la misma de la fecha y hora de celebración de los actos, 16 de julio de 2024, a las 09:37 h, se reúne el Departamento de Contratación como Órgano de Asistencia constituido por este Ayuntamiento para la contratación, en procedimiento abierto simplificado previsto en el artículo 159.6 de la LCSP, del "**SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE 7 IMPRESORAS TÉRMICAS PORTÁTILES PARA LAS INFRACCIONES DE TRÁFICO**", con presupuesto de licitación 2.541 €, correspondiendo la cantidad de 2.100 € al precio base y 441 € al 21% de IVA, cuya licitación se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18 de junio de 2024.

Se identifican los siguientes miembros:

- Presidente: Francisco José Ruiz Martínez.
- Secretaria: Silvia Guirao Moreno.

Comenzando con el acto de admisión de ofertas se señala que la presentación de proposiciones y documentos se ha realizado exclusivamente a través de la plataforma de contratación del sector público. La proposición consta de un sobre único que incluirá la documentación administrativa y la oferta económica.

**SOBRE ÚNICO.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA**

A continuación, la Secretaria informa de que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6 de la LCSP, el Ayuntamiento estableció un plazo de 10 días hábiles para la entrega de proposiciones a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, habiéndose presentado las siguientes ofertas:

Licitador	C.I.F.
ANTONIO JESÚS LÓPEZ PIÑERA	77513942D
INTERMEDIATE LOGISTIC SUPPLIES	B88493309
KUIPER INFORMÁTICA, S.A.	A84117126
LIBRERÍA TÉCNICA E INFORMÁTICA, S.L.	B73217317
NEWMIND TELECOM, S.L.	B73872749
PXPLAYERS	B70991849
SECURE SKY TECHNOLOGY, S.L.	B72917016
SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN, S.L.	B91222851



FIRMADO POR

Francisco José Ruiz Martínez  
Presidente del órgano de asistencia  
17/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AHEC 9C7R TPDA RDTR

Acta de rectificación-oferta anormalmente baja - SEFYCU 3267760

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

Silvia Guirao Moreno  
Secretaria del órgano de asistencia  
17/09/2024

NIF: P3001900D

**Contratación**

Expediente 935675Z

TEDITRONIC, S.L.

B30665400

VASCO INFORMÁTICA, S.L.

B29361896

Seguidamente, desde la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Secretaria del Órgano de Asistencia procede al descifrado de las ofertas para acceder a su contenido, comprobándose que las proposiciones están incluidas en un único sobre, tal y como establece el PCAP.

A la vista del contenido de los sobres y de lo establecido en la cláusula 20 del PCAP, el Departamento de Contratación acuerda la admisión de las ofertas presentadas.

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas económicas, donde de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la LCSP, la adjudicación se efectuará a la mejor oferta de las presentadas, entendiéndose ésta como la que obtenga la mayor puntuación mediante la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Conforme a lo estipulado en el artículo 150 de la LCSP se clasifican las ofertas por orden decreciente con el siguiente resultado:

Nº	Licitador	Oferta económica (IVA incluido)	Puntos
1	SECURE SKY TECHNOLOGY, S.L.	1320,65 €	100,00
2	SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN, S.L.	1465,31 €	90,13
3	KUIPER INFORMÁTICA, S.A.	1509,86 €	87,47
4	VASCO INFORMÁTICA, S.L.	1637,25 €	80,66
5	PXPLAYERS	1815,00 €	72,76
6	ANTONIO JESÚS LÓPEZ PIÑERA	2072,19 €	63,73
7	INTERMEDIATE LOGISTIC SUPPLIES	2140,49 €	61,70
8	NEWMIND TELECOM, S.L.	2265,12 €	58,30
9	LIBRERÍA TÉCNICA E INFORMÁTICA, S.L.	2294,86 €	57,55
10	TEDITRONIC, S.L.	2396,76 €	55,10

Conforme a lo dispuesto en la cláusula 21ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba que las ofertas realizadas por los siguientes licitadores están incursas en presunción de anormalidad, al ofertar un descuento superior al 35% del establecido para el precio del contrato:

1	SECURE SKY TECHNOLOGY, S.L.	1320,65 €	100,00
2	SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN, S.L.	1465,31 €	90,13
3	KUIPER INFORMÁTICA, S.A.	1509,86 €	87,47
4	VASCO INFORMÁTICA, S.L.	1637,25 €	80,66



FIRMADO POR

Francisco José Ruiz Martínez  
Presidente del órgano de asistencia  
17/09/2024

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AHEC 9C7R TPDA RDTR

**Acta de rectificación-oferta anormalmente baja - SEFYCU 3267760**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

Silvia Guirao Moreno  
Secretaria del órgano de asistencia  
17/09/2024



NIF: P3001900D

Contratación

Expediente 935675Z

En base a lo determinado en la citada cláusula, se acuerda conceder a SECURE SKY TECHNOLOGY, S.L., un plazo de 5 días hábiles para que pueda presentar una justificación adecuada a las circunstancias que le permita ejecutar dicha oferta por debajo del umbral indicado.

La empresa licitadora SECURE SKY TECHNOLOGY, S.L. presenta el 19 de julio de 2024 escrito justificando su oferta económica anormalmente baja.

Trasladado el escrito al Subdirector Coordinador de Administración de la Policía Local emite informe de fecha 6 de septiembre de 2024: *"En el punto segundo se expone la marca y modelo de la impresora ofertada, siendo una impresora térmica marca ZEBRA modelo ZQ220. En el pliego técnico se especifica que la marca y modelo que se licitan deben ser concretamente la impresora térmica marca DATECS modelo DPP250, que es la única compatible con el programa de gestión de las denuncias facilitado por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia (software PROSA para dispositivos android)"*.

A la vista de lo expuesto y de lo establecido en la cláusula 20 del PCAP, el Órgano de Asistencia acuerda lo siguiente:

1º.- Excluir la oferta presentada por SECURE SKY TECHNOLOGY, S.L., con C.I.F. B72917016, ya que el suministro ofertado no cumple con las características técnicas mínimas (marca y modelo de las impresoras) especificadas en el punto 3 del PPT, condición imprescindible para la adjudicación del contrato.

2º.- Conceder a SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN, S.L., con C.I.F. B91222851, un plazo de 5 días hábiles para que pueda presentar una justificación adecuada a las circunstancias que le permita ejecutar su oferta por debajo del umbral indicado.

La empresa licitadora SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN, S.L. no ha presentado escrito justificando su oferta económica anormalmente baja dentro del plazo de 5 días hábiles concedidos al efecto.

A la vista de lo expuesto y de lo establecido en la cláusula 20 del PCAP, el Órgano de Asistencia acuerda lo siguiente:

1º.- Excluir la oferta presentada por SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN, S.L., con C.I.F. B91222851, ya que no ha justificado su oferta económica anormalmente baja dentro del plazo legalmente establecido.

2º.- Conceder a KUIPER INFORMÁTICA, S.A., con C.I.F. A84117126, un plazo de 5 días hábiles para que pueda presentar una justificación adecuada a las circunstancias que le permita ejecutar su oferta por debajo del umbral indicado.

El licitador SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN, S.L., con C.I.F. B91222851, a la vista del Acta publicada en la PLACSP el 17/09/2024, en la que se le excluye de la licitación por no haber justificado su oferta económica anormalmente baja dentro del plazo legalmente establecido, ha presentado inmediatamente una reclamación aclarando que a las 11:22 horas del día 10/09/2024, dentro del plazo legalmente establecido, presentó la justificación de su oferta económica anormalmente baja, adjuntando ficha técnica del modelo de impresora ofertado, a través del correo electrónico del Departamento de Contratación, órgano de asistencia del órgano de contratación.



FIRMADO POR

Francisco José Ruiz Martínez  
Presidente del órgano de asistencia  
17/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AHEC 9C7R TPDA RDTR

Acta de rectificación-oferta anormalmente baja - SEFYCU 3267760

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

Silvia Guirao Moreno  
Secretaria del órgano de asistencia  
17/09/2024



NIF: P3001900D

## Contratación

Expediente 935675Z

El órgano de asistencia, comprobada la presentación de la justificación dentro de plazo, acuerda:

1º.- Dar traslado al Subdirector Coordinador de Administración de la Policía Local del referido escrito de justificación presentado por SERVICIOS INFORMÁTICOS PAVÓN, S.L., con C.I.F. B91222851, para que emita el correspondiente informe.

2º.- Dejar sin efecto el requerimiento realizado a KUIPER INFORMÁTICA, S.A., con C.I.F. A84117126.

Se da por finalizado el acto y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente de contratación, se redacta la presente acta que firma la Secretaria del Órgano de Asistencia.



FIRMADO POR

Francisco José Ruiz Martínez  
Presidente del órgano de asistencia  
17/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AHEC 9C7R TPDA RDTR

**Acta de rectificación-oferta anormalmente baja - SEFYCU 3267760**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>